

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10048** *Resolución de 27 de junio de 2019, de la Diputación Provincial de Jaén, Consorcio de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Comarca Sierra de Cazorla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 87 de 9 de mayo, con rectificación de errores en el n.º 97, de 23 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes al grupo C, subgrupo 2, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, escala Básica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 27 de junio de 2019.–El Presidente Delegado, Ángel Vera Sandoval.